

# TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN ELCHE	RESTO DE ESPAÑA
Número suelto, 10 cts.	Trimestre, 2'00 pesetas
Un mes . . . 50 id.	EXTRANJERO
	Trimestre, 2'50 pesetas
	Paquete de 30 ejemplares, 2'00 pesetas.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 9.)

Aparece semanalmente

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales

## La extirpación del caciquismo

### Muy que ahondar en las responsabilidades

Los que a la sombra del caciquismo consiguieron burlar las leyes y fraudar a la Hacienda española no contribuyendo a las cargas del Estado ni siquiera en una cuarta parte lo que les correspondía, se alarman ahora porque nosotros hemos emprendido esta campaña que tiene a la depuración de todas las iniquidades e irregularidades.

La mayoría comenta muy favorablemente nuestros artículos, porque miran a que sea un hecho la abolición de todo lo que tienda al favoritismo; en cambio, algunos—muy pocos—que creen que lo de la desaparición del caciquismo es una farsa y que la política iniciada por los militares pasará como nube de verano, condenan nuestra campaña, fundándose en su ineficacia porque según entienden, pasada la borrasca producida por el directorio, volverán las cosas a su cauce, esto es, volverá el caciquismo a tener todo su poder y entonces las cosas retornarán a su estado, con la agravante en contra nuestra de haberles producido daño al cacique y a sus amigos

cuando estaban vencidos, o sin poderse defender.

A nosotros no nos produce frío ni calor el incurrir en el enojo del caciquismo si este retoñara; nos hemos familiarizado en el peligro que consigo traen las luchas contra los poderosos, que apenas si nos preocupa la enemiga de los sostenedores del régimen actual, contra el que hemos luchado siempre y proseguiremos en la lucha hasta implantar otro más justo y equitativo.

Lo que nos interesa por lo pronto, es que todo el mundo viva dentro de la ley, y que esta sea respetada igualmente por todos; a los obreros ya se nos hace contribuir con creces indirectamente a los gastos del Estado, sobre nuestras espaldas llevamos las cargas más pesadas de la nación, ¿por qué los que en cuchipandas y orgías derrochan el producto de lo que los trabajadores producimos no se les ha de meter en cintura haciéndoles contribuir a la Hacienda cual corresponde?

Se nos objeta que en el caso que hemos citado de que la casa de los hijos de la Sra. Viuda de D. José Maciá, que pagaba Contribución como doce operarios, como en todas aquellas—que no son pocas—que se encuentran en estas condiciones, no hay una base sólida para que la in-

vestigación de la hacienda, se pueda colocar la matrícula que según su categoría les corresponde, porque en la industria que explotan no hay obreros estables, sino que lo son a la vez de diferentes fábricas.

Esas han sido las razones expuestas siempre por los patronos para evadirse de pagar. ¡Vaya una manera más peregrina de discurrir! Pero nosotros tenemos otras que son la verdadera lógica, y es atenernos a la producción de cada casa.

Con doce operarios, distribuidos en la siguiente forma: cinco costureros, dos maquinistas, cuatro cosedoras y reborderas y uno que sea a la vez cortador, hilador, ojetero, encargado y todo lo demás que se necesita en una fábrica, no se podrán fabricar por término medio, arriba de 15 docenas diarias; supongamos—que es mucho suponer—que se trabajan 300 días al año, nos dará una producción de 4.500 docenas; admitamos también, que las mujeres para los efectos de la contribución no se consideren como tales operarios y entonces tendremos que doblar la cifra, dándonos una producción anual de 9.000 docenas, haciéndoles todos los cálculos en su favor a todas las casas que estén colocadas en esa categoría.

¿Es esta la producción de la casa

Alcohol para quemar de 90 grados de la Unión Alcohólica Española

al precio de 1'50 el litro

Depositario: Francisco Quesada, Practicante.—Abad Pons, núm. 20

## TRABAJO

de los Hijos de la Sra, Viuda de José Maciá? Con hacer los investigadores de Hacienda una pequeña revisión de los libros de la casa, ya quedarán convencidos de cuanto decimos, y sorprendidos de que tanto tiempo haya permanecido esta casa en estas condiciones de tributación al Estado.

Esto, aparte de tener instaladas veinte o más máquinas, que no sabemos si por ellas pagará lo que le corresponde.

Hasta hoy la Hacienda Española marcha mal por no contribuir todos los que debieran y en la cuantía que les corresponde; si por una parte se ha de empezar en la localidad, ahí tienen los Sres. Delegado y Administrador de la provincia, la casa de Hijos de la Sra Vda. de J. Maciá, donde creemos que haciendo una investigación escrupulosa, tendría que elevar su cuota en concepto de contribución.

## ¡ADIÓS! <sup>(1)</sup>

La Ley inexorable de la justicia burguesa, te lleva, amigo Canizares, asido por su férrea mano, a que mendigues el pan para los tuyos, a tierras para tí desconocidas. Ni el llanto de unos hijos inocentes, ni el dolor de una esposa afligida, ni el desconsuelo de unos padres ya ancianos, ni el amor general de todo un pueblo, fueron parte a ablandar el corazón insensible de tu adversario. Sólo el dinero pudo librarte de tal desventura comprando el perdón que se cotiza a buen precio, pero no dispones de medios. Además, los hombres como tú, — que eres la misma honradez personificada —, ni deben arrastrarse a los pies de quien goza de ver e humillado, ni pagar errores que otros hayan cometido. Quélese esto para los seres mezquinos y ambiciosos, en cuya alma no caben los nobres sentimientos porque la sed del dinero la embruteció.

La Ley te arranca de entre los tuyos,

(1) Este trabajo fue leído en la velada teatral y literaria que se le dedicó como beneficio y despedida a Canizares el 23 del pasado Octubre.

excelente camarada, para hacerles comprender, en tu ausencia, el valor de los hombres buenos.

Adiós, querido amigo, no son todos sin sabores lo que de esta población te llevas; también los recuerdos de mejoras conquistadas, de luchas victoriosas, de propagandas divulgadas, asomarán de vez en cuando a tu memoria y sonreirás, recordándonos entonces, a los que en estas lides te acompañamos, que son los mismos que te acompañan con su espíritu en tu partida.

Vas a marchar. Cuando en la soledad de tu destierro cuentes a alguien el origen de tal desgracia, no digas nunca que el autor de tu mal es hijo de Elche, porque podría desmerecer el buen concepto que del mismo tienen formado en todas partes.

La naturaleza, más sabia que los hombres, te ofrecerá sus últimas galas del otoño cuando sigas camino de tu destierro: los árboles dejarán caer a tu paso sus hojas amarillentas, que formarán tu corona, para que ningún mártir quede sin ella.

Cuando mañana tus ojos no vean ya este sol purísimo, ni este cielo violeta, ni los incomparables palmerales que circundan tu nido abandonado... ¿Qué te diré que te consuele, cuando todo esto no veas? Mi corazón, amigo carifoso, no encuentra más que esta frase: ¡Adiós!

ELEYHEROS

## Ampliaciones fotográficas

a plazos y al contado, a precios sin competencia; no se admiten dineros anticipados.

Gran surtido en marcos, todos de Nogal y de Satén.

Representante: Miguel García Pelerin, calle Obispo Tormo, núm. 30  
CALLEJON DE LA CASA FORRA  
ELCHE

## El trabajo a destajo

El destajista no trabaja por estímulos de su conciencia ni del deber, sino por ambición y egoísmo, lo cual le desmoraliza. El que trabaja a destajo se suicida

lentamente, puesto que por el afán de obtener un mayor salario realiza un esfuerzo superior al que realizaría en el trabajo normal, lo que le agota físicamente y precipita el fin de su vida, juzgando incluso a su familia, a la que con su muerte deja, antes de tiempo, en la mayor indigencia. Trabajando a destajo, la labor no es tan perfecta como con el trabajo regular, desmereciendo por este motivo el producto en el mercado, por lo cual se retraen los compradores. Con un sistema generalizado de trabajo a destajo, los patronos no se interesan por el perfeccionamiento de las máquinas — ¿para qué, si las tienen carne y hueso? —, en perjuicio del desarrollo y la técnica industrial, permitiendo de este modo que predominen en el mercado internacional otras naciones de mayor perfeccionamiento en la mecánica. El obrero destajista, inconscientemente, al intensificar anormalmente su producción, contribuye a aumentar el número de los obreros parados, y por consiguiente a la depauperación de la clase, y se expone a que por estas causas sus compañeros le hagan la competencia para poder trabajar, lo cual repercutirá en su salario, porque a mayor cantidad de trabajadores sin ocupación menor consumo; a menor consumo, menor necesidad de producir, y por lo tanto desarrollo de la crisis de trabajo, y en definitiva, a destajo percibirá el obrero igual retribución o menor que trabajando a jornal, porque el precio del jornal no puede sustraerse a la influencia de la oferta y la demanda de la mano de obra. En una palabra: el sistema del trabajo a destajo, tomado como norma en la producción, no beneficiaría más que al patrono y perjudicaría al obrero y a la sociedad en general, porque además sería el morbo que aniquilaría las energías productivas del país.

F. LARGO CABALLERO

## Molino de las DOS MUELAS

Se pone en conocimiento del público que habiendo terminado las reformas que se estaban practicando en el molino, desde esta fecha se puede moler en las mismas condiciones anteriores.

Elche 6 Agosto 1923

Ferrández y Compañía

## TRABAJO

### III Congreso de la Federación de Albañiles y similares de Levante

Atentamente invitados por el secretario de dicha federación por una parte, y cumpliendo el deber que tenemos de informar a nuestros lectores de todo movimiento social, hemos acudido a presenciar las tareas del III Congreso de la Federación Comarcal de Albañiles y similares de Levante, celebrado en el domicilio de la sección de Elche, los días 18 y 19 del que cursa.

A las 8:30 de la tarde abre la sesión el compañero Juan Arboleda, presidente de dicho organismo, quien en breves palabras da la bienvenida a todos los delegados haciendo votos para que las sesiones se deslicen dentro del mayor orden.

Después de revisadas las credenciales por la comisión nombrada al efecto, se pasa a designar presidente y secretarios para las sesiones del congreso, recayendo dichos cargos en los compañeros José Guardiola, presidente y Raimundo F. I. c.ó y José Sánchez, secretarios.

Se acuerda que las sesiones sean públicas, quedando con esto constituido el congreso.

A más de los delegados que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, asiste al congreso el compañero Anastasio de Gracia, en representación de la Federación Nacional de la Edificación.

Se da lectura al acta del último congreso mereciendo la aprobación de todos los congresistas.

El secretario del comité, en nombre del mismo, da cuenta de todos los asuntos en que ha intervenido este.

Rodríguez de Elche pretende justificar los motivos que han habido para que en el orden del día no figurase ninguna proposición de la sociedad que representa y lo achaca a que el comité no ha cumplido notificándolo.

Le contesta el compañero Domenech, manifestando que sí que escribió a su debido tiempo.

Las manifestaciones del secretario son aprobadas por el delegado Bautista Giménez quien dice que fué testigo como se escribió a Elche. Después de intervenir algunos delegados se aprueba la gestión del comité.

Se pasa a discutir las proposiciones del comité y la primera después de un detenido estudio en el que intervienen

muchos delegados entre ellos Anastasio de Gracia, queda reformada del siguiente modo:

«Todo federado de la comarcal que haya de trasladarse a otra localidad podrá trabajar en ésta durante tres meses siempre que cumpla sus deberes societarios en la sociedad a que pertenece. Pasado este tiempo si continuara trabajando debe ingresar en la sección del sitio donde trabaje.»

La segunda proposición es aprobada retirando la última parte que trata sobre presentación de documentos y añadiéndole «...pagaderos en un lapso de tiempo a juicio del comité de la localidad donde trabaje.»

El tercer y último punto que presenta el comité son aprobados sin discusión ninguna.

Proposiciones de las secciones:

La primera y la segunda proposición de la sociedad de Jumilla, son retiradas después de bien discutidas, en la que interviene de Gracia, por considerar que no se ha de sacar resultados provechosos.

\* \* \*

Reanudada la sesión el día 19 a las 9:30 de la mañana, se da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El tercer punto del orden del día que trata de que se haga propaganda por la comarcal, se acordó el que cada sección se interese de por sí, saliendo a los pueblos limítrofes siempre de acuerdo en el Comité.

El punto relativo al ingreso en la Unión General salvo algunas pequeñas manifestaciones de algunos delegados, no tuvo discusión, acordándose ingresar por unanimidad.

Se tomó el acuerdo de solicitar de la Unión, cuando se crea conveniente, un delegado que en compañía de uno de la Comarcal visite los pueblos que más falta de propaganda se crea.

El congreso acuerda el que cuando una sección tenga que declarar un boicot, que las sociedades de la Comarcal le presten la solidaridad debida.

Sin discusión ninguna se acuerda adicionar un artículo al reglamento para que en caso de disolución de esta Federación, los fondos pasen a la Federación Nacional, siendo reintegrables al organizarse de nuevo.

Terminado el orden del día el delegado de Elche propone que se haga una petición a los patronos de un 5 por 100 para enfermos y paro forzoso, habiendo un delegado en casa de los patronos encar-

gado del cobro. Ponerlos en una caja de resistencia, no teniendo derecho a reclamar dicha cantidad hasta los cinco años.

Puesto a discusión se acordó el que quedara a estudio del Comité y de las secciones.

El delegado de Villena propone un donativo de 50 ptas. al compañero Cañizares, desterrado de Elche, acordándose por unanimidad.

Así mismo se acuerda el mandar un telegrama de salutación al veterano maestro y apóstol del socialismo español Pablo Iglesias. El Congreso acuerda de que ya que el secretario no cobra sueldo que el Comité, cuando haya algún trabajo extraordinario, lo gratifique.

Y por último se toma el acuerdo que el Comité sea el mismo; dando con esto terminadas las tareas del Congreso, prometiendo todos los delegados trabajar en sus respectivas organizaciones para que la federación se haga más grande, medio único para hacer frente a nuestros explotadores.

\* \* \*

Los radio sindi comunistas tenían deseos de cumplir la misión que se les está encomendada. Cuando se estaba discutiendo si debían ser las sesiones públicas un desconocido con su correspondiente... coro de ángeles, pidió cinco o seis veces que en la discusión pudieran intervenir todos los allí presentes. Lógica ¿donde te hallas que no pasas por las casas de estos buenos chicos?

Cuando el Congreso en masa se opuso, abandonaron el salón.

¿Qué pretendían con esto? Su historia en las sociedades lo dice: perturbar.

### Grupo Artístico de la Juventud Socialista

Gran función para el próximo sábado 1 de Diciembre, poniéndose en escena el monumental drama

#### Los Reyes ante la inquisición

En esta función debutará la primera actriz de este Grupo

MARINA RAMALLO

Los encargos de localidades a los compañeros José Serrano y Vicente Hernández

TRABAJO

Los costureros se agitan El perdón de Cañizares Aforismos

Petición a la clase patronal

El lunes de esta semana celebraron asamblea los costureros para examinar la situación que atraviesan, en virtud de haber finalizado el 31 del pasado mes el contrato de trabajo que tenían.

Los acuerdos recaídos son: Considerar vigente el contrato de trabajo último, en virtud de no existir otro, por estar rigiendo en la actualidad y cumplimentándolo casi la totalidad de los patronos. Pedir al Centro Industria, la legalización del referido contrato firmándolo ambas partes, para que el estado anormal que supone no estar legalizado, no dé pretexto a los patronos más desaprensivos a pagar los salarios como les dé la gana.

Preguntar a Centro Industria si se ha consolidado de la conducta que siguen los patronos Hijos de la Sra. Viuda de J. Maciá, Hijos de la Sra. Vda. de F. Vicente, D. Pedro Castaño, D. Manuel Torres, D. M. Lucerga y Sres. Ferrández y García, al establecer en sus casas precios de la mano de obra inferiores a los que en general rigen, por estimar que esta conducta irroga perjuicios tanto a obreros como a patronos.

La forma de conducirse los costureros, es por todos los extremos correcta y plausible. Si los patronos no se fijan bien en el estado razonable que se encuentran los obreros, sería muy de lamentar, porque lo que se puede arreglar hoy no debe aguardarse para mañana.

Depóngase actitudes violentas y aténgase a la razón porque esta tiene que ser el guía en todas las cuestiones de la vida y mucho más en la de intereses si de veras se quiere defender estos bien y con acierto.

D. JOSÉ VIVAR DEL CAMPO

Especialista en enfermedades de los ojos

En este consultorio se hacen toda clase de operaciones quirúrgicas como cataratas, pupila artificial, pinguécula, pterigión, quistes, pólipos de la conjuntiva, introducción de las pestañas y otras muchas operaciones que no se mencionan.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 10 A 1  
CALLE PI Y MARGALL N.º 23

ELCHE

Es un hecho, según nos aseguran, el perdón otorgado por D. José Santo, al amigo Cañizares.

Como oficialmente no sabemos nada, porque el único que ha intervenido en conseguirlo ha sido el padre de nuestro compañero sin conocer nosotros la forma y condiciones de alcanzarlo, nos vemos impedidos, como fueran nuestros deseos, de informar ampliamente al público como se merece.

Por lo tanto, por hoy suspendemos la campaña que en pro del perdón de Cañizares veníamos manteniendo, sin que esto quiera decir que al disipar este enigma, el próximo número no volvamos a empezar.

La pasión por el futbol

Ya de nadie es un secreto que en esta población toda está el futbol tan en moda que le supera al decreto.

Por calles, plazas y puentes juegan aquí hasta los gatos, ¡y hacen pasar unos ratos a los que me llevan lentos...!

Que hay quien asegura, cierto, que no es nada, comparado, el susto del que haya estado con la Hacienda al descubierto.

Pero lo que aquí horroriza en el estadio entusiasmo. ¡Cómo parece que el alma este sport nos electriza,

entre carreras veloces, schots, pena tys, paradas, faltas, saques, cabezadas corners, patadas y coces...

\* \* \*

Ayer, mi amigo Ramón me decía muy formal: ya que mi esposa Asunción me dió un equipo cabal de chicos, compro un balón y ensayaremos a goal; salvamos la situación apurada yo y mi enjambre; ¡ya que no matamos la hambre, mataremos la afición!

ELEYHEROS

Las necesidades para actuar en la vida como ciudadano libre, no se satisfacen con solo desearlas sino probando con hechos, que se está suficientemente capacitado para merecer lo que con tanta vehemencia se pide. Pues de otra forma carecería de fundamento cuando se dice aquello de «la libertad se toma y se pide».

3 3 3

Yerran cuantos en descargo de culpas presentes se concretan con el amar: «¡Ahí es nada comparado con lo que les ocurría a nuestros antepasados. Quienes así discurren, en su descargo siempre serán de los últimos en comprender lo que significa Progreso.»

3 3 3

Caminar hacia adelante en busca de un ideal soñado, deberá ser muy heroico. ¿Y posar de vez en cuando los ojos sobre lo que atrás queda...? ¡Menos heroico, pero de resultados más prácticos y positivos!

ANTONIO LL. MARTINEZ

¡Sedienta de amor

Se ha puesto a la venta, cuidadosamente editado y con una artística portada que aparece el retrato de la genial artista Tina de Jarque, el bonito couplet para canto y piano, letra y música del repatriado Maestro compositor D. José Alcaza, titulado ¡¡SEDIENTA DE AMOR!!

El precio del couplet es de 2 25 pesetas y los puntos de venta señalados son: Santa Pola, casa del autor, Castellar, 5, Elche, José Vives Vives, Obispo Rocamora, 4.

¡Muy elocuente!

De «Renovación»

«Nosotros somos un grupo de hombres que nunca hemos convivido con el viejo régimen y que ante el Manifiesto de Primo de Rivera vislumbramos la regeneración de nuestra Patria».

Santa Lucía bendita, os conserve la vista.

## TRABAJO

### Ecos y quejas

Se nos denuncia que la casa situada en la calle Traspalacio 14, está en ruina y con inminente riesgo de ocurrir una desgracia, de la que no saldrían muy bien librados sus moradores.

Conviene que el Ayuntamiento tome medidas sobre el particular, no solamente en lo que afecta a este caso, sino haciendo una inspección general en el pueblo, pues hay muchas viviendas hundidas y pagando los vecinos crecidos quilleres.

Que no se aguarde a tomar medidas después de ocurrida la catástrofe como ocurre siempre.

\* \* \*

Apenas han caído cuatro gotas, se ha hecho casi imposible el tránsito de los coches, por esas calles de Dios. ¿A quién dirigimos con esta queja? ¿Al Ayuntamiento? Para qué, serían infructuosos los resultados. ¿A quien, pues? ¿Al pueblo? Este no puede hacer nada que medie esta calamidad.

¿Qué hacer? Gritar con toda la fuerza nuestros pulmones, diciendo: ¡Elche una porquería cuando llueve; sus calles están intransitables por completo. ¿Quién será el que pondrá remedio a esta tradicional calamidad? Interin esto venga, pedimos fervientemente a la naturaleza que nos obsequie con sequías tan largas como será la fecha en que veamos las calles de la población en condiciones, cuando llueva, de poder ir las personas.

\* \* \*

Tenemos noticias de que a los labradores no se les permite dejar los carros en la calle cuando los domingos vienen a la población, como tampoco dejar cañalleras atadas a las rejas, todo lo cual nos parece muy bien, porque la vía pública es de todos y no debe interrumpirse.

Pero es el caso que varios vecinos nos denuncian que el Veterinario D. Francisco Llebrés Javaloyes tiene todas las mañanas y principalmente los sábados y domingos totalmente ocupada la calle de Curtidores, con caballerías que le llevan a herrar atadas a la pared, impidiendo el tránsito, peligrosando el transeunte y sufriendo los horrores de los cascotes y de los excrementos, y como la justicia debe ser igual para todos debe evitarse este abuso por las Autoridades.

### Una instancia

#### Esquivando el cumplimiento del deber

Se nos asegura que algunos señores propietarios de almazaras o molinos de aceite han presentado una instancia a la Junta Pericial para que informe que deben pagar entre todos que son 15 o 16. tres o cuatro matriculas y esto no nos parece equitativo y no creemos acceda a ello la referida Junta ni las Autoridades Administrativas provinciales, porque si un pobre barbero, al que vende escobas, al ambulante que por las calles vende calcetines y pastillas de jabón, al detallista de alpargatas que se limita él, la esposa y los hijos, a confeccionar tres docenas por semana, se les obliga a pagar la contribución industrial señalada por la Ley, ¿qué razón hay para que no la paguen los dueños de almazaras que han sido y continúan siendo los Condes, Marqueses y los más ricos propietarios? Dicen que no han pagado nunca: mejor para ellos, pero debían haber pagado porque al no hacerlo han perjudicado al Estado y al Municipio en beneficio propio, pero si esto fue antes no puede ser ahora que estamos en tiempos de regeneración nacional a la que todos debemos contribuir.

### Un Bando

Esta semana, ha aparecido fijado en los sitios de costumbre, un Bando de la Alcaldía, con las disposiciones dadas por el Sr. General Gobernador, para cubrir las vacantes de un cabo de guardias municipales, diez y ocho individuos de este cuerpo y dos ordenanzas de la Alcaldía.

Nos parece perfectamente bien que los individuos de la guardia municipal reúnan todas las condiciones que se requieren para su ingreso en ese cuerpo y que los nombramientos los haga el tribunal dentro de la más estricta justicia y con la observancia completa que la ley señala para estos casos.

Para ello le bastará con aplicar lo que dice el «Reglamento de la Dirección General de Clases Pasivas».

Véase a este tenor la disposición publicada en la Gaceta num. 78, fecha 7 de Marzo de 1900 aprobada con carácter definitivo por R. O. de 30 de Julio de 1900,

Gaceta 217 de 5 de Agosto del mismo año, que dice:

*Incompatibilidades de los haberes pasivos con otros.*

Art. 73 El disfrute de los haberes pasivos será incompatible con el de cualquier otro pagado de fondos del Estado, de la Real Casa, de las Diputaciones provinciales o de ayuntamientos.

Se exceptúan de lo prevenido en el párrafo anterior las pensiones y asignaciones determinadas en la ley de 21 de Diciembre de 1855.

Este periódico ha sido sometido a la censura militar.

### De Teatros

Llorente

Ayer debutó en este teatro la gentil canzonetista Lolita Cámara.

Continúa exhibiéndose la emocionante serie «El tren n.º 24», que ha sido muy bien recibida por el público.

Kursaal

El viernes último debutó la gran atracción «Troupe Walkiria», compuesta por 7 señoritas y 6 caballeros, todos renombrados artistas de variedades.

La Troupe obtuvo un éxito rotundo, siendo muy aplaudida en todos los números ejecutados.

También actuaron anoche y continuarán hoy y mañana.

### NOTICIAS

Por exceso de original nos hemos visto precisados, muy a pesar nuestro, a no publicar el estado de cuentas de los días 9 y 15 que el M. I. Ayuntamiento nos ha remitido.

D.<sup>a</sup> Josefa Guerra

PROFESORA EN PARTOS

Alfonso XII, núm. 12

Junto a la posada de Berenguer

Tipografía de José Agulló.—ELCHE

